

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ OCTAVO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **90**

Fecha Estado: 08/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820160059600	Ordinario	ELEAZAR ARISTIZABAL GOMEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para el día 27 de octubre de 2020 a las 2:00 p.m. Continuación de audiencia de Tramite y Juzgamiento (Alegato de conclusión de Coldeporte y fallo)	07/10/2020	1	
05001310500820160076900	Ordinario	IRMA MARGOTH VASQUEZ BARCO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para el 28 de octubre de 2020 a las 9:00 A.M., con el fin de realizar las Audiencias del Art. 11 y 12 Ley 1149 de 2007 (toda)	07/10/2020	1	
05001310500820160119000	Ordinario	HENRY DE JESUS LOPEZ MARIN	INVIAS	Auto que aplaza audiencia Para el 26 de octubre de 2020 a las 9:00 A.M., con el fin de realizar las Audiencia del Art. 12 Ley 1149 de 2007 de Tramite y Juzgamiento	07/10/2020	1	
05001310500820170027100	Ejecutivo Conexo	LUIS EDUARDO RIVAS BUITRAGO	FIDUAGRARIA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior luego de haber confirmado el que ordenó remitir expediente al PAR ISS y lo adicionó ordenando a esta entidad remitir el mismo al Ministerio de salud sino poseen los recursos para atender el pago (Ver estados electronicos y Autos pagina Rama Judicial) (osg)	07/10/2020		
05001310500820170035000	Ejecutivo Conexo	HECTOR ALONSO GUTIERREZ RODRIGUEZ	PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Luego de haber confirmado parcialmente el que ordenó continuar con la ejecucion y lo modificó en cuanto al monto de los intereses moratorios adeudados. Requiere a las partes presenten la liquidación del crédito (osg)	07/10/2020		
05001310500820180059000	Ordinario	JAIME ALBERTO PULGARIN BENAVIDES	REDETRANS S.A.	Auto que aplaza audiencia Para el 3 de noviembre de 2020 a las 9:00 A.M., con el fin de realizar las Audiencias del Art. 11 y 12 Ley 1149 de 2007 (toda).	07/10/2020	1	
05001310500820180069500	Ejecutivo Conexo	OLGA CECILIA PINEDA PINEDA	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION - FIDUAGRARIA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior luego de haber confirmado el que declaró la falta de competencia y ordenó remitir el expediente al PAR ISS. En firme la decision ordená la remisión referida (osg)	07/10/2020		
05001310500820190036100	Ordinario	ETEFANIA ARANGO JIMENEZ	VIAJES VIASSA SAS	Auto que aplaza audiencia Para el 27 de octubre de 2020 a las 9:00 A.M., con el fin de realizar las Audiencias del Art. 11 y 12 Ley 1149 de 2007 (toda)	07/10/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190043400	Ejecutivo Conexo	CELMIRA LONDOÑO CARDONA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior luego de haber revocado el literal f) del auto que libró mandamiento de pago, libra mandamiento de pago por los intereses moratorios sobre los capitales adeudados y ordena notificar conjuntamente autos (ver Estados electronicos y Autos para rama judicial) (osg)	07/10/2020		
05001310500820200020200	Ordinario	MARIA CRISTINA ARTEAGA	PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda - tutela Concede el termino de cinco (5) dias para subsanar so pena de rechazo	07/10/2020	1	
05001310500820200020300	Ordinario	JULIANA FERIA MERINO	SERVICIOS Y ASESORIAS SAS	Auto inadmite demanda - tutela Concede un término de cinco (5) días para subsanar so pena de rechazo.	07/10/2020	1	
05001310500820200020400	Ordinario	VICTOR MANUEL RAMIREZ CUERVO	ALICO S.A.	Auto inadmite demanda - tutela Concede un término de cinco (5) días para subsanr so pena de rechazo.	07/10/2020	1	
05001310500820200020500	Ordinario	MARIA TERESA MORENO PEREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda - tutela Concede un término de cinco (5) días para subsanr so pena de rechazo.	07/10/2020	1	
05001310500820200021300	Ordinario	LUZ MERCEDES BERRIO GOMEZ	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto admite demanda Ordena notificar, ordena integrar como litisconsorte necesario por pasiva a la nación -Ministerior de Salud y Protección Social. requiere a la parte demandante para que allegue el correo del llamado como listisonsorte, igual que envio de la demanda y los anexos a las partes.	07/10/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA  
SECRETARIO (A)